Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

NOTA N° 162

Asunción, 29 de Agosto de 2018.-

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2018 "Adquisición de bolsas para basura patológica". ID N° 350.594

Señor
OFERENTES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del estudio de las ofertas presentadas referente al proceso por Contratación Directa N° 16/2018 "Adquisición de bolsas para basura patológica" ID N° 350.594, para la Facultad de Odontología UNA que se detalla a continuación:

Oferentes Adjudicados:

- ***INTEG-VP S.R.L***

Monto adjudicado.....Gs. 6.500.000.-
Guaraníes: Seis millones quinientos mil, IVA incluido.

Se adjunta a la presente nota, Informe del Comité de Evaluación, Planilla de Proveedores adjudicados.

***Lic.* Rocio J. Troche Chena**
Jefa de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py>

Buenas Tardes

2 mensajes

rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py> 30 de agosto de 2018, 14:28
Para: integ-vp@hotmail.com

Buenas Tardes Señor Oferente por este medio se comunica la adjudicación del Llamado Adquisición de bolsas para residuos patológicos.

Atte.

Lic. Rocio Troche
Dpto. UOC

doc01859420180830160055.pdf
540K

INTEG-VP S.R.L <integ-vp@hotmail.com> 30 de agosto de 2018, 14:30
Para: "rtroche@odo.una.py FOUNA" <rtroche@odo.una.py>

Recibido por Cristhian Mendoza

Obtener Outlook para Android

From: rtroche@odo.una.py FOUNA <rtroche@odo.una.py>
Sent: Thursday, August 30, 2018 2:28:23 PM
To: integ-vp@hotmail.com
Subject: Buenas Tardes

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."